

Calendario Académico Oficial Curso 2021/2022, corrección de errores

Detectado error material en el Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 23 de julio de 2021, por el que se traslada la fecha de la Fiesta Patronal de la Facultad de Ciencias de la Educación, incluida en el Calendario Académico Oficial, para el curso 2021/2022, aprobado en el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2020, se procede a su subsanación.

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2021/2022

PERÍODOS NO LECTIVOS, NO LABORABLES Y FIESTAS PATRONALES

DIAS NO LECTIVOS Y NO LABORABLES EN TODOS LOS CENTROS:

Octubre 2021:	12 (martes)	Fiesta Nacional de España
	25 (lunes)	Por traslado de San Rafael (Salvo en la E. Politécnica Superior de Belmez)
Noviembre 2021:	1 (lunes)	Día de Todos los Santos
Diciembre 2021:	6 (lunes)	Día de la Constitución Española
	8 (miércoles)	Inmaculada Concepción
	25 (sábado)	Natividad del Señor
Enero 2022:	1 (sábado)	Año Nuevo
	6 (jueves)	Epifanía del Señor
	28 (viernes)	Santo Tomás de Aquino
Febrero 2022:	28 (lunes)	Día de Andalucía
Abril 2022:	14 (jueves)	Jueves Santo
	15 (viernes)	Viernes Santo
Mayo 2022:	2 (lunes)	Por traslado de Fiesta del Trabajo
	16 (lunes)	Por traslado de San Isidro Labrador – Fiesta local en Belmez (sólo para E. Politécnica Superior de Belmez)
Agosto 2022:	15 (lunes)	Festividad de la Asunción de la Virgen
Septiembre 2022:	8 (jueves)	Ntra. Sra. de la Fuensanta (Córdoba) y Virgen de los Remedios (Belmez)

Nota: cualquier modificación que se pudiera producir sobre estas festividades por acuerdo de las autoridades locales, regionales, nacionales o de Consejo de Gobierno de la Universidad, será incorporada a este Calendario Académico Oficial.

Página 1 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43						
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electró								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	1/10						



<u>FIESTAS PATRONALES</u> (NO LECTIVAS Y NO LABORALES EN LOS RESPECTIVOS CENTROS):

FACULTAD DE VETERINARIA:

Día 4 (lunes) de octubre de 2021: San Francisco de Asís

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA:

Día 7 (jueves) de abril de 2022: Día Mundial de la Salud.

FACULTAD DE CIENCIAS:

Día 15 (lunes) de noviembre de 2021: San Alberto Magno

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Día 25 (viernes) de febrero de 2022: Día de la Comunidad Educativa.

CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN":

Día 2 (sábado) de octubre de 2021: Santos Ángeles Custodios (se traslada al viernes, 1 de octubre).

E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ:

Día 4 (sábado) de diciembre de 2021: Santa Bárbara (se traslada al viernes, 3 de diciembre).

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

Día 5 (martes) de abril de 2022: San Vicente Ferrer (se traslada al jueves, 7 de abril).

E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA:

Día 19 (sábado) de marzo de 2022: San José (se traslada al viernes, 18 de marzo).

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

Día 26 (martes) de abril de 2022: San Isidoro de Sevilla (se traslada al lunes, 25 de abril).

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO:

Día 1 (domingo) de mayo de 2022: San José Obrero (se traslada al martes, 3 de mayo).

E.T.S.I.A.M.:

Día 15 (domingo) de mayo de 2022: San Isidro Labrador (se traslada al lunes, 16 de mayo).

RECTORADO Y OTROS SERVICIOS/CENTROS (S.E.P, GESTIÓN DE ESTUDIANTES, OTRI, COLEGIOS MAYORES, CONSEJO SOCIAL):

Día 15 (domingo) de mayo de 2022: San Isidro Labrador (se traslada al lunes, 16 de mayo).

PERIODO NO LECTIVO PERO SÍ LABORABLE EN TODOS LOS CENTROS:

NAVIDAD:

Del jueves 23 de diciembre de 2021 al viernes 7 de enero de 2022, ambos inclusive.

SEMANA SANTA:

Del viernes 8 de abril al domingo 17 de abril de 2022, ambos inclusive.

FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD:

Jueves 26 y viernes 27 de mayo de 2022.

Excepto en la E. Politécnica Superior de Belmez

FERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Viernes 9 y lunes 12 de septiembre de 2022. E. Politécnica Superior de Belmez

PERIODO VACACIONAL:

Agosto.

Página 2 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43						
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	2/10						



CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2021/2022

ESTUDIOS DE GRADO

PERIODO DE CLASES: Desde el 9 de septiembre de 2021 al 25 de mayo de 2022

ACTO OFICIAL DE APERTURA DE CURSO: 20 de septiembre de 2021¹

(día no lectivo y no laborable)

COMIENZO DE LAS CLASES: 9 de septiembre de 2021

FINALIZACIÓN DE LAS CLASES: 25 de mayo de 2022

COMIENZO Y FINAL CUATRIMESTRES 2:

1. er CUATRIMESTRE: De 9 de septiembre 2021 a 22 de diciembre de 2021

2.° CUATRIMESTRE: De 14 de febrero de 2022 a 25 de mayo de 2022

FECHAS DE EXÁMENES 3:

Convocatoria extraordinaria ⁴ A programar por los Centros entre el 9 de

septiembre y el 30 de octubre de 2021

Primera convocatoria ordinaria 1.er cuatrimestre: ⁵ Del 10 al 24 de enero de 2022

Segunda convocatoria ordinaria 1.er cuatrimestre: Del 31 de enero al 12 de febrero de 2022

Convocatoria extraordinaria abril: ⁶ Mes de abril (solicitud mes de marzo)

Primera convocatoria ordinaria 2.° cuatrimestre y Del 30 de mayo al 18 de junio 2022

anuales: 5

Segunda convocatoria ordinaria 2.° cuatrimestre y Del 27 de junio al 9 de julio de 2022 anuales:

Página 3 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43							
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica									
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CO	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	3/10							



¹ Se podrá modificar por Resolución Rectoral

² Los Centros que no cubran su cupo de admisión de estudiantes en la primera fase podrán, según su criterio, solicitar el retraso de comienzo de las clases para primer curso.

Los Centros podrán optar por finalizar las clases del primer cuatrimestre el día 17 de diciembre de 2021 y el comenzar los exámenes de la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre el día 20 de diciembre de 2021.

³ Queda a criterio de los Centros utilizar los sábados para la realización de exámenes.

⁴ Para estudiantes de segunda matrícula o superior.

 ⁵ Se amplía en una semana, a criterio del Centro, el calendario de la convocatoria para itinerarios conjuntos.

Queda a criterio de los Centros acortar en hasta 4 días la primera convocatoria ordinaria del 1.ºr y/o 2.º cuatrimestre, acumulando este tiempo al período de clases del 2.º cuatrimestre.

Las fechas de exámenes y el periodo lectivo de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" quedarán a criterio de cada Centro, para una mejor coordinación del Practicum.

⁶ Para estudiantes que cumplan los requisitos de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios.

CALENDARIO PARA ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

• MODIFICACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

 Centros al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: antes del 15 de diciembre 2020 (Reglamento para la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento en Titulaciones Oficiales).

• RECONOCIMIENTOS DOCENTES:

- o Apertura UCOMUNIDAD: 18 de enero de 2021.
- o Alegaciones a reconocimientos docentes: hasta el 1 de febrero de 2021.

• OFERTA DE OPTATIVAS 1:

- o Comunicación de no oferta de optativas de Departamentos a Centros: hasta el 18 de enero 2021.
- o Envío oferta global de los Centros para cada título al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: hasta el 1 de febrero 2021.

• PAOE:

- Centros al sistema informático. Apertura SIGMA: 18 de enero de 2021. Cierre SIGMA: 12 de febrero 2021.
- o Modificación por parte de los Centros a instancia del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: hasta el 1 de marzo 2021.
- Modificación por parte de los Centros a instancia de los Departamentos, si procede, y comunicación al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: hasta el 10 de marzo 2021 (la modificación de la PAOE en esta fase se hará desde los servicios centrales).

• PDD:

 Departamentos en el sistema informático. Apertura SIGMA: 1 de marzo 2021. Cierre SIGMA: 31 de marzo 2021.

• GUÍAS DOCENTES:

- Plazo para que los coordinadores de asignaturas completen las guías a e-guiado: del 12 al 23 de abril 2021.
- o Plazo para que los Centros revisen las guías: del 26 de abril al 14 de mayo de 2021.

Art. 53.1 RRA.- Los Departamentos estarán obligados a ofertar anualmente todas las asignaturas optativas incluidas en los planes de estudio, salvo en los casos debidamente autorizados por las Juntas de Centro correspondientes.

- Plazo para que los Departamentos realicen modificaciones a instancia de los Centros: del 17 de mayo al 4 de junio de 2021.
- o Plazo para que los Departamentos revisen, aprueben en Consejo de Departamento y cierren las guías: del 7 al 18 de junio 2021.
- o Plazo para que los Centros publiquen las guías: del 21 al 30 de junio de 2021.
- PUBLICACIÓN DE HORARIOS Y CALENDARIOS DE EXÁMENES ORDINARIOS POR LOS CENTROS: hasta el 30 de junio de 2021.

Página 4 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43						
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electróni								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	4/10						



• ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

 Plazo para que los Centros comuniquen las plazas disponibles (cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas), así como los criterios de admisión y prelación de solicitudes y documentación específica: hasta el 1 de febrero 2021.

• PLAZOS RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA DEL CURSO 2021/2022:

Plazo de matrícula para los estudiantes de continuación de estudios:

- o Fecha tope de cierre de actas de la segunda convocatoria ordinaria del curso 2020/2021: 19 de julio de 2021.
- O Desde el 21 hasta el 22 de julio de 2021 para los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso.
- Desde el 23 hasta el 30 de julio de 2021 para todos los estudiantes de continuación de estudios.
- o Fecha tope de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria del curso 2021/2022: 5 de noviembre de 2021.
- Plazo de modificación de matrícula (para los estudiantes que hayan superado alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria del curso 2021/2022 y sólo para asignaturas de 2º cuatrimestre y TFG): desde el 8 al 12 de noviembre de 2021.

Página 5 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43						
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	5/10						



CALENDARIO DE GRADOS, PERÍODOS NO LECTIVOS, NO LABORABLES Y FIESTAS PATRONALES

	S	EPTIE	MBR	E 202	21			OCTUBRE 2021						NOVIEMBRE 2021								
L	М	Х	J	٧	S	D		L	M	Х	J	٧	S	D		L	М	Х	J	٧	S	D
		1	2	3	4	5						1	2	3		1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12		4	5	6	7	8	9	10		8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	1	.1	12	13	14	15	16	17		15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	1	.8	19	20	21	22	23	24		22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				2	.5	26	27	28	29	30	31		29	30	l				
		DICIE	MBRI	E 202	21					ENE	RO 2	022						FEB	RERO	202	2	
L	М	Х	J	٧	S	D		П	М	Х	J	٧	S	D		L	м	х	J	٧	S	D
		1	2	3	4	5		T					1	2			1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12		3	4	5	6	7	8	9		7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19	1	.0	11	12	13	14	15	16		14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26	1	.7	18	19	20	21	22	23		21	22	23	24	25	26	27
27	28	29	30	31			2	24	25	26	27	28	29	30		28						
							3	1														
		MAI	RZO 2	2022						ABR	IL 20)22						М	AYO	2022		
L	М	Х	J	٧	S	D		L	M	Х	J	٧	S	D		L	М	Х	J	٧	S	D
	1	2	3	4	5	6						1	2	3								1
7	8	9	10	11	12	13		4	5	6	7	8	9	10		2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	1	.1	12	13	14	15	16	17		9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	1	.8	19	20	21	22	23	24		16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				2	25	26	27	28	29	30			23	24	25	26	27	28	29
																30	31					
		JUN	IIO 2	022						JULI	O 20)22						AG	OSTC	202	2	
L	М	Х	J	٧	S	D		L	М	Х	J	٧	S	D		L	М	Х	J	٧	S	D
		1	2	3	4	5						1	2	3		1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12		4	5	6	7	8	9	10		8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	1	.1	12	13	14	15	16	17		15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	1	.8	19	20	21	22	23	24		22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				2	25	26	27	28	29	30	31		29	30	31				
	S	EPTIE	MBR	E 202	22				No I	ectivo	y no l	labora	ble			1	Fies	tas Pa	tronal	es (1)		
L	М	Х	J	٧	S	D										-						
			1	2	3	4			No	lectivo								lectivo 26 y 21			(en lug	gar
5	6	7	8	9	10	11	_															
12	13	14	15	16	17	18			1. ^{er} c	uatrim	estre									onvoci iatrim		
19	20	21	22	23	24	25			Fxán	nenes	2 ª co	ทงดด	toria									
26	27	28	29	30						naria 1							2.º	cuatrir	nestre	!		
		enes 1 mestre			oria ord	linaria 2	9			nenes : uatrim				ordinar	ia						inaria y inaria a	
(1) FIE							Sagrado Co e la Educac															

Página 6 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43					
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electr								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	6/10					



CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2021/2022 ESTUDIOS DE MÁSTER

1. CURSO ACADÉMICO

O De 1 de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022.

2. PERIODO LECTIVO

- o 1^{er} Cuatrimestre: del 18 de octubre de 2021 al 11 de febrero de 2022.
- o 2º Cuatrimestre: del 14 de febrero de 2022 al 17 de junio de 2022.

En aquellos Másteres en los que todas las plazas ofertadas sean cubiertas en la segunda fase del periodo de matrícula del DUA, el periodo lectivo podrá comenzar a partir del 20 de septiembre de 2021.

En los Másteres que se desarrollen en dos cursos, el periodo lectivo del segundo curso podrá comenzar el 20 de septiembre de 2021 si todos los alumnos han completado previamente el proceso de matriculación.

3. CALENDARIO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN

- o 1^{er} Cuatrimestre: del 26 de octubre de 2020 al 5 de febrero de 2021 (la docencia presencial se realizará en lunes)
- \circ 2° Cuatrimestre: del 15 de febrero de 2021 al 15 de junio de 2021 (la docencia presencial se realizará en lunes)

4. PERIODO DE EVALUACIÓN Y CIERRE DE ACTAS

A. Asignaturas Transversales y Cuatrimestrales

1^{er} Cuatrimestre Hasta el 18 de febrero de 2022 Convocatoria febrero

Hasta el 20 de septiembre de 2022 Convocatoria septiembre

<u>2º Cuatrimestre</u> Hasta el 24 de junio de 2022 Convocatoria junio

Hasta el 20 de septiembre de 2022 Convocatoria septiembre

<u>3er Cuatrimestre</u> Hasta el 18 de febrero de 2022 Convocatoria febrero Hasta el 24 de junio de 2022 Convocatoria junio

B. Asignaturas Anuales

Hasta el 24 de junio de 2022 Convocatoria junio

Hasta el 20 de septiembre de 2022 Convocatoria septiembre

C. Trabajo Fin de Máster

TFM Cuatrimestral Hasta el 22 de abril de 2022 Convocatoria febrero

Hasta el 30 de septiembre de 2022 Convocatoria septiembre

TFM Anual Hasta el 29 de julio de 2022 Convocatoria junio

Hasta el 30 de septiembre de 2022 Convocatoria septiembre

D. Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios

Hasta el 22 de diciembre de 2022

• Para alumnos con una única asignatura pendiente y/o el TFM.

5. OTRAS FECHAS DE INTERÉS

Matrícula para alumnos de nuevo ingreso

Las fechas establecidas por el DUA

Página 7 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43						
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	7/10						



Matrícula para alumnos de segundo año/curso y/o con asignaturas pendientes del curso anterior

- Del 2 de septiembre al 22 de octubre de 2021
 - Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior (con las actas cerradas).
 - Para alumnos no matriculados en el TFM el curso anterior.

Las solicitudes de matrícula posteriores a la fecha indicada serán resueltas por el Vicerrector o Vicerrectora con competencias en Posgrado.

Modificación de matrícula (después del 31 de octubre de 2021)

o Durante todo el periodo lectivo.

Por motivos debidamente justificados y contando con la aprobación de la dirección del Máster.

Adicionalmente, en la modificación de matrícula con cambios de asignaturas será necesario el visto bueno de los responsables de las mismas. En ningún caso se permitirá este cambio una vez iniciada la docencia en las asignaturas.

Anulación de matrícula

- O Hasta el 15 de noviembre de 2021 con derecho a devolución de los precios públicos abonados, excepto servicios académicos de secretaría.
- O Hasta 31 de enero de 2022 sin derecho a devolución.

Solicitud de Reconocimiento de Créditos

- Hasta el 30 de noviembre de 2021.
- o En los casos de solicitudes de reconocimientos de créditos por realización de prácticas en empresas durante el curso 2021/2022 el plazo se amplía hasta el 15 de junio de 2022.

Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios

Durante todo el curso académico, con la aprobación del CAM.

6. CALENDARIO PARA ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

A. PAOE del Máster

Remisión al IdEP: hasta el 11 de marzo de 2021.

B. Guías Docentes

- Incorporación por los coordinadores de asignaturas a E-guiado: del 12 al 23 de abril de 2021.
- o Revisión por parte de los directores de Másteres: del 26 de abril al 14 de mayo de 2021.
- O Modificaciones por los coordinadores de asignaturas a instancia de los directores de Másteres: del 17 de mayo al 4 de junio de 2021.
- Revisión, aprobación en Consejo de Departamento y cierre de las guías: del 7 al 18 de junio 2021.
- O Publicación de las guías: del 21 al 30 de junio de 2021.

C. Publicación de horarios y calendarios de exámenes

Hasta el 30 de julio de 2021.

Página 8 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43						
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónic								
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	8/10						



CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2021/2022 ESTUDIOS DE DOCTORADO

1. CURSO ACADÉMICO

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

2. MATRÍCULA/TUTELA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Plazo Ordinario:

A. Solicitud de Admisión

O Del <u>13 de septiembre al 5 de octubre de 2021</u> es el plazo ordinario de presentación de la solicitud de admisión a un programa de doctorado.

B. Matrícula

O Del 17 al 24 de noviembre de 2021 La matrícula se hará definitiva, una vez admitido y notificado el solicitante, <u>cuando sea abonada.</u>

Plazo Extraordinario:

A. Solicitud de Admisión

Del 10 al 18 de enero de 2022.

B. Matrícula

O Del <u>21 de febrero al 2 de marzo de 2022. La matrícula</u> se hará definitiva, una vez admitido y notificado el solicitante, <u>cuando sea abonada.</u>

La solicitud de admisión o matricula en periodos distintos a los establecidos en el calendario académico deberá ser autorizada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de posgrado

3. RENOVACIÓN DE MATRÍCULA/TUTELA

O Del <u>1 de octubre de 2021 al 2 de noviembre de 2021</u>. Mediante auto-matrícula en SIGMA, siendo obligatoria para todos los doctorandos que estuvieran matriculados en el curso 2020/2021. Se exime a los estudiantes que en el curso 2020/2021 se les hubiera autorizado la BAJA TEMPORAL para todo el curso 2021/2022.

La matrícula en periodos distintos a los establecidos en el calendario académico deberá ser autorizada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de posgrado.

4. EVALUACIÓN ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

La evaluación anual de seguimiento del doctorando consistirá en:

- a) Para los doctorandos de primer curso: presentación de su Plan de Investigación, Plan de Formación y Compromiso Doctoral.
- b) Para los doctorandos de 2º curso y siguientes: presentación de una Memoria de Seguimiento de sus Planes de Investigación y de Formación.
- Plazos:

Convocatoria Anual Ordinaria

O Del <u>1 al 15 de marzo de 2022</u>

Convocatoria Anual Extraordinaria

O Del <u>1 al 15 de junio de 2022</u>. Solo para el alumnado que haya obtenido Informe Desfavorable o No Presentado en la Convocatoria Ordinaria.

5. OTRAS FECHAS DE INTERÉS

Solicitud de Baja Temporal.

- BAJA temporal voluntaria.
- O El doctorando podrá solicitar, durante todo el curso académico, su baja temporal en el Programa por un período mínimo de tres meses y un máximo de un año, ampliable hasta un año más.

Página 9 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43					
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica					
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	9/10					



O Las bajas temporales por el curso académico completo 2021/2022 se solicitarán antes del <u>30</u> de septiembre de <u>2021</u>. En estos casos no procederá la matrícula por tutela académica en el curso del curso 2021/2022.

La solicitud de baja se realizará en el formulario disponible en la página web del IdEP.

- BAJA por enfermedad, maternidad o baja laboral.

- o La baja por enfermedad se notificará, mediante el formulario disponible en la página web del IdEP, cuando se obtenga la baja médica.
- o El alta se notificará, así mismo, cuando se produzca el alta médica, con copia de la misma.

Solicitud de Prórroga (Ordinaria o Extraordinaria) para la presentación de la Tesis.

o La solicitud de prórroga se presentará al menos 1 mes antes de la fecha indicada por SIGMA para la finalización prevista del Doctorado.

Depósito de Tesis, Petición de Certificados, Emisión de Título.

O La solicitud de depósito de la tesis, así como la emisión de certificados y títulos se podrán presentar en cualquier momento del Curso Académico, siguiendo las instrucciones publicadas en la web del IdEP.

Exposición y defensa de la Tesis.

- O La fecha de defensa de la tesis deberá ser superior a las seis semanas tras el acto de presentación de la tesis por el doctorando.
- O La lectura de la tesis deberá realizarse en el plazo de tres meses desde el momento de autorización de la defensa.

Solicitud de la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado

O La presentación de solicitudes se realizará en el <u>mes de febrero de 2022</u>, conforme se determine en la Convocatoria de Premios Extraordinarios.

Propuesta del grado de Doctor/a "Honoris Causa"

- o Las propuestas de otorgamiento del grado de Doctor o Doctora "Honoris Causa" se dirigirán a la Comisión de Másteres y Doctorado antes del <u>1 de mayo de 2022</u>.
- 6. CALENDARIO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN O DIRIJAN TESIS Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (CAPD).

A. Informe de la persona que tutoriza o dirige para la Evaluación anual del Doctorando

O Del <u>1 al 15 de marzo de 2022</u> y/o del <u>1 de junio al 15 de junio de 2022</u>, coincidiendo con el proceso de Evaluación Anual de Seguimiento del Doctorando.

B. Evaluación de la CAPD de las Solicitudes de Admisión.

- O Del <u>2 al 10 de noviembre de 2021</u> para el plazo Ordinario de Admisión.
- O Del <u>4 al 11 de febrero de 2022</u> para el plazo Extraordinario de Admisión.

C. Evaluación de la CAPD del Seguimiento Anual del Doctorando.

- O Del 18 de abril al 6 de mayo de 2022 para la Evaluación Ordinaria.
- O Del <u>1 al 15 de julio de 2022</u> para la Evaluación Extraordinaria.

Página 10 de 10

Código Seguro de Verificación	VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Fecha y Hora	28/07/2021 13:53:43					
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica					
Firmado por	SECRETARIA GENERAL - UNVERSIDAD DE CORDOBA							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VVD2L3WJZYQSCYL4PYXR7ITPY4	Página	10/10					

